

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LA FUNDACION CULTIVANDO VIDA COLOMBIA**

Nit 901.412.337-3

Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la **FUNDACION CULTIVANDO VIDA COLOMBIA** con NIT **901.412.337-3**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. La **FUNDACION CULTIVANDO VIDA COLOMBIA**, cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta por el año gravable 2024.
3. La presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Cultivando Vida Colombia, Nit 901.412.337-3

La presente certificación se expide en la ciudad de Facatativá a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Cordialmente,



SERGIO EMILIO SIERRA CARDOZO
CC. 11.435.563
Representante Legal



ERIKA GERALDIN MORALES RODRÍGUEZ
C.C. 1.070962.772
T.P. 212089-T
Revisor Fiscal